

MADERA, MUEBLE Y CORCHO

Área Profesional: Instalación y amueblamiento

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(MAMR0408) INSTALACIÓN DE MUEBLES (RD 1968/2008 de 28 de noviembre)

Competencia General: Planificar la instalación, componer y fijar el mobiliario realizando las instalaciones complementarias y comprobar el funcionamiento, realizando las operaciones de ajuste y acabado requeridas , en condiciones de salud laboral y aplicando los procedimientos de calidad establecidos

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	MAM059_2 INSTALACIONES DE MUEBLES (RD295/2004 de 20 de febrero)	UC0163_2	Planificar la instalación , acopio de materiales , maquinas y herramientas	<ul style="list-style-type: none"> 84150017. Montador ensamblador de productos de madera y materiales similares 79200017. Ebanista y trabajador asimilado 84150026. Montador de muebles de madera 84150044. Montador de muebles de cocina
		UC0164_2	Componer y fijar el mobiliario y realizar las instalaciones complementarias	
		UC0165_2	Comprobar el funcionamiento y realizar las operaciones de ajuste y acabado	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL					Duraciones		
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia	
MF0163_2	Proyectos de instalación de mobiliario	140	UF0195	Toma de datos , mediciones y croquis para la instalación de muebles	60	60	
			UF0196	Elaboración de soluciones constructivas y preparación de muebles	80	40	
MF0164_2	Instalación de mobiliario	240	UF0197	Instalación de mueble modular	80	30	
			UF0198	Instalación de muebles de cocina	80	30	
			UF0199	Instalación de decoraciones integrales de mueble	80	30	
MF0165_2	Ajuste y acabado de instalaciones de mobiliario	90			90	20	
MP0045	Prácticas profesionales no laborales de instalación de muebles	80			80		
			Duración Certificado de profesionalidad			550	210

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS			
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida		
					Con Acreditación	Sin Acreditación	
MF0163_2	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: – Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria – Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2. – Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional – Haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio – Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años – Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación	UF0195		<ul style="list-style-type: none"> Arquitecto. Ingeniero Industrial. Ingeniero de Montes. Ingeniero de Materiales. Ingeniero en Organización Industrial. Arquitecto Técnico. Ingeniero Técnico Industrial. Ingeniero Técnico en Diseño Industrial. Ingeniero Técnico Forestal. Técnico Superior en Producción de Madera y Mueble. Técnico Superior en Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble. Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de madera, mueble y corcho en el área profesional de carpintería y mueble 	2 años	4 años	
		UF0196	Debe haberse superado la UF0195:				
MF0164_2		UF0197				2 años	4 años
		UF0198					
		UF0199					
MF0165_2					2 años	4 años	
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca			

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos
	Aula de gestión	45
Taller de instalación de muebles	150	150
Almacén de madera y derivados	50	50

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA	Este certificado de profesionalidad junto con lo de Instalación de elementos de carpintería (MAMS0108) y Montaje de muebles y elementos de carpintería (MAMR0108) derogan el certificado de “Carpintero” (R.D. 2567/1996 de 13 de diciembre)
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EQUIVALENTES	“Carpintero” y “Instalación de muebles”, “Montaje de muebles y elementos de carpintería” e “Instalación de elementos de carpintería”